

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL CENTRO DE LA JUNTA DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2013.

En Jaén, en el Decanato, edificio D2, a las 09.00 horas del día 8 de febrero de 2013, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro de la Junta de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

ASISTENCIA

Asistentes: D.^a María de la Villa Carpio Fernández, D. Ángel Contreras de la Fuente, D.^a María del Consuelo Díez Bedmar, D.^a Paola García Ramírez, D. Santiago Jaén Milla, D. José Alfonso Menor Toribio, D.^a Genara Pulido Tirado, D. Juan Ráez Padilla, D. Juan Manuel Rosas Santos y D. Felipe Serrano Estrella.

Excusaron su asistencia: D. Jacinto Fernández Lombardo.

Ausentes: D.^a Guadalupe García Núñez y D.^a Ana María Garrido Valenzuela.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria de 10 de diciembre de 2012.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Análisis y aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones de Grado.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

INICIO.

La Sra. Decana da la bienvenida a los/las presentes y excusa la ausencia de las personas que se relacionan al principio de esta Acta.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria de 10 de diciembre de 2012.

Se aprueba el Acta por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de la reunión de 14 de enero de 2013 de la Comisión de Coordinación y Planificación en la que se trataron los Informes de Seguimiento de los Grados. En dicha reunión se desestimó la petición de supresión de tutorías colectivas, así como un cambio solicitado en el Grado en Educación Primaria para cuadrar horas lectivas. Los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria están pendientes del curso de adaptación al Grado, que ha sido aprobado en la Comisión de Título, en su sesión de 31 de enero de 2013 en la Universidad de Sevilla, convocada por el Vicerrector de Ordenación Académica de dicha

universidad, D. Miguel Ángel Castro Arroyo, y que a continuación deberá ser aprobado en la Comisión de Rama.

D. José Alfonso Menor Toribio se interesa por el reconocimiento de las tutorías colectivas, habida cuenta de que no aparecen en el Plan de Ordenación Docente y ha sido desestimada la petición de supresión de las mismas. Se le informa de que el análisis de dicho reconocimiento se abordará en la mencionada Comisión de Coordinación y Planificación a partir del día 14 de febrero, según ha prometido el Sr. Rector.

D.^a María del Consuelo Díez Bedmar se refiere a un correo electrónico de D.^a Ana María Abril Gallego en el que se ruega que se arbitren las medidas oportunas para que el alumnado se mantenga en silencio en los edificios D-2 y C-5 en horario de tutorías. Se acuerda enviar un correo electrónico a los/las delegados/as de curso y elevar la petición a la Comisión de Estudiantes.

3. Análisis y aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones de Grado.

La Sra. Decana deja constancia del intenso trabajo de los Vicedecanatos durante el mes de enero y parte de febrero para tener listos los Autoinformes de Seguimiento para la presente reunión. A continuación la Vicedecana de Calidad, D.^a María del Consuelo Díez Bedmar, toma la palabra para explicar brevemente el procedimiento seguido. En primer lugar, los/las Vicedecanos/as han valorado el trabajo realizado el año anterior, y se somete ahora a la aprobación en esta Comisión antes de pasar el primer filtro del Sistema de Calidad. A continuación se recibirá un informe previo en el que se harán modificaciones de tipo puntual, para volver a ser analizadas en esta Comisión y, finalmente, en Junta de Facultad. A posteriori se enviarán para su aprobación a la Junta de Andalucía. Agradece la labor de reflexión profunda que se ha hecho al respecto con los datos recopilados, y destaca que todos los títulos de Grado cuentan con su propio plan de mejora para el presente curso académico. Desde el propio servicio de Gestión de la Calidad se nos ha dado la enhorabuena por el trabajo realizado. A continuación se informa sobre cada uno de los Grados.

- **Grado en Filología Hispánica:** D.^a Genera Pulido Tirado no presenta ninguna objeción al Autoinforme y manifiesta que en él se abordan convenientemente todas las cuestiones tratadas en las reuniones.
- **Grado en Geografía e Historia:** salvo un pequeño defecto de forma en el título del Autoinforme que fue subsanado con anterioridad a la celebración de la presente reunión, D. José Alfonso Menor Toribio no presenta ninguna objeción.
- **Grado en Historia del Arte:** D. Felipe Serrano Estrella no presenta ninguna objeción.
- **Grado en Estudios Ingleses:** D.^a Paola García Ramírez no presenta ninguna objeción.

- **Grado en Educación Infantil:** D. Ángel Contreras de la Fuente no presenta ninguna objeción.
- **Grado en Educación Primaria:** se hace notar que se eliminó una línea del Autoinforme que contenía información reiterativa, y D. Santiago Jaén Milla hace algunas apreciaciones: a) el hecho de que el alumnado pueda seguir matriculándose después de haber comenzado el curso repercute negativamente en la docencia. D. Juan Ráez Padilla hace constar que, en teoría, este problema debería subsanarse con el nuevo calendario académico, en el que desaparece la convocatoria de exámenes de septiembre; b) la reducción del número de grupos de prácticas repercute negativamente en la docencia; c) en cuanto al plan de mejora, se constata, por un lado, la necesidad de mejorar la participación de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción; y por otro, la necesidad de mejorar, si es posible, la ratio profesorado-alumnado aunque suponga incrementar los grupos a coste cero. En todo caso, deja constancia de los inconvenientes de contar con números impares de grupos de prácticas. Finalmente se refiere a algunas datos que no están actualizados en la página web de la Comisión. D. Juan Ráez Padilla argumenta que se ha dejado constancia de estas y otras correcciones a instancias superiores que, desafortunadamente, aún no han sido introducidas.
- **Grado en Psicología:** D. Juan Manuel Rosas Santos no presenta ninguna objeción. No obstante, lamenta que los procesos de evaluación de la calidad de la enseñanza se vean ralentizados en las instancias gubernamentales, pues ello ocasiona mayor trabajo e inconvenientes para el profesorado y, a la postre, lastra el adecuado funcionamiento de los trabajos en pos de la calidad realizados en las universidades.

Tras el debate, se aprueban por asentimiento los Autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones de Grado.

4. Ruegos y preguntas.

- D.^a Paola García Ramírez expresa su malestar por el inadecuado funcionamiento de las Menciones en el Grado en Educación Primaria. En este sentido, se lamenta de que el alumnado no pueda optar a sendas menciones en “Lenguas extrajeras: inglés” y “Lenguas extranjeras: francés”, y que este hecho esté provocando el reparto de la carga lectiva de una misma asignatura optativa entre un profesor de inglés y otro de francés.
- D. Juan Ráez Padilla expresa la misma preocupación que D. Paola García Ramírez, y aduce que esta inadecuada implementación de las Menciones en Lenguas Extranjeras repercute de manera negativa en la calidad de las enseñanzas ofertadas por el Centro. En este sentido, opina que se hace necesario un replanteamiento de las Menciones para el próximo curso académico que garantice el desdoble de las asignaturas optativas de lenguas extranjeras en inglés y francés, dando así debida respuesta al Real Decreto 1594/2011 de especialidades docentes del Cuerpo de Maestros/as, cuyo artículo 2 diferencia entre “Lengua extranjera: inglés” y “Lengua extranjera:

francés”. No dar respuesta adecuada a la demanda de ambos idiomas supone una merma en la calidad de la oferta académica de nuestro Centro, por lo que entiende que esta es una cuestión a tener en cuenta en los próximos meses en las distintas Comisiones de la Facultad y en la propia Junta de Centro.

- En relación con las dos intervenciones anteriores, la Sra. Decana hace un resumen de la situación de las menciones en lenguas extranjeras en las diferentes universidades andaluzas, que o bien han modificado su mención en lenguas extranjeras para garantizar la autonomía de inglés y francés en sendas menciones diferenciadas, o bien contemplan una única mención en lenguas extranjeras que permite el desdoble de asignaturas en inglés y francés. En consecuencia, expresa también su preocupación por el hecho de que el alumnado de la UJA se vea forzado a cursar 15 créditos en inglés y 15 créditos en francés para la mencionada mención en lenguas extranjeras, cuando su intención es la de cursar íntegramente los 30 créditos de la mención en uno u otro idioma. Se refiere también a la necesidad de abordar esta problemática en los foros donde proceda, incluida la propia Junta de Facultad.
- D.^ª María del Consuelo Díez Bedmar expresa que habría que tener en cuenta posibles modificaciones de los títulos de Grado en el próximo curso académico para atajar los problemas mencionados en las intervenciones anteriores, y se lamenta de que la solución que se haya dado al problema desde el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado sea la división de los 30 créditos de la mención entre las áreas de Filología Inglesa y Filología Francesa, con 15 créditos cada una de ellas. Por otro lado, recuerda que el plan de mejora ya está en marcha, así como el Plan Estratégico de la Facultad, y que esta Comisión es responsable de algunos de los puntos recogidos en dicho Plan Estratégico. En consecuencia, entiende que habría que ser vigilantes al respecto, y se ofrece para elaborar un documento general sobre los puntos de los que esta Comisión es responsable para empezar a trabajar en los mismos en próximas reuniones.
- D. Ángel Contreras de la Fuente solicita que se presente un escrito ante la instancia que proceda para que se revisen las pantallas de proyección del cañón de luz y las propias pizarras (la tiza resbala) de los aularios B-4 y C-3.
- D. Felipe Serrano Estrella se interesa por las encuestas de satisfacción de alumnado y profesorado, a lo que D.^ª María del Consuelo Díez Bedmar responde que se enviarán en el próximo mes de junio. Asimismo, hace notar que enviará la propuesta de encuestas a esta Comisión para su estudio, análisis e implementación, con las modificaciones que pudieran considerarse pertinentes.

ACUERDOS TOMADOS

1. Aprobar el Acta de la reunión ordinaria de 10 de diciembre de 2012.
2. Aprobar los Autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones de Grado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día indicado al principio de esta Acta.

A handwritten signature in black ink on a light background. The signature is written in a cursive style and reads "Juan Ráez".

Juan Ráez Padilla
Secretario

Vº Bº María de la Villa Carpio Fernández
Decana